

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FROSHER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo del 2015, siendo las 11:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Luis Coloma N44-222 y Av. El Inca, de la ciudad de Quito se reúne los socios de la compañía FROSHER CIA.LTDA.

NOMBRE	ACCIONES	%
MARIA CRISTINA ARREGUI SOLIS	16.022	97.68%
FRANCISCO XAVIER SANCHEZ LALAMA	380	2.32%
TOTAL	16.402	100%

Una vez verificada la presencia de todos los socios de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta, el Sr. Rodrigo Romo Lalama, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Cristina Arregui, Gerente General.

La Secretaria procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;

Los socios expresan su conformidad con el orden del día a tratarse, razón por la cual, queda instalada la sesión y se procede con el orden propuesto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;

La Sra. Cristina Arregui da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

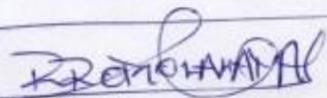
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;

La Sra. Cristina Arregui deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

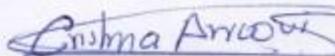
El Secretario informa que los señores socio pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, y propone y eleva a moción que el monto de \$ 1.743.06 correspondiente a las utilidades del ejercicio económico 2014 no se distribuyan en favor de los socios y se registre este valor en la Reserva Facultativa de la Compañía para el año 2015, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

La Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

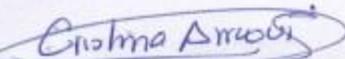
A las 12h15 se levanta la sesión.



Rodrigo Romo L.
Presidente



Cristina Arregui S.
Secretaria



Cristina Arregui S.
Socia



Francisco Sánchez
Socio